

DECRETO Nº 7.749

MAT.: AUTORIZA DESCANSO COMPLEMENTARIO RENE MIGUEL VIDAL LLANOS

LAJA, 09 de noviembre de 2015

VISTOS:

- 1) La solicitud de Descanso Complementario presentada por RENE MIGUEL VIDAL LLANOS, visada por el Srta. Administradora Municipal(S);
- 2) Lo establecido en la Ley 18.883 de 1.989, Estatuto Administrativo para Funcionarios Municipales.
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley 18.695 Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones posteriores.

DECRETO:

- 1) AUTORÍZASE descanso complementario a RENE MIGUEL VIDAL LLANOS, Rut N° Escalafón Directivos, Grado 9° E.M., el día 10 de noviembre de 2015, quien será subrogado por don PATRICIO ARANGUIZ ARROS, Escalafón Profesionales, Grado 9° E.M.
- 2) **REGÍSTRESE** el presente decreto en el Sistema de Información y Control del Personal de la Información del Estado (SIAPER).

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

KARINA SEPULVEDA MORA SECRETARIA MUNICIPAL JOSE PATO ALBORNOZ LCALDE

DISTRIBUCIÓN:/

- Depto. Administración y Finanzas
- Control Interno
- SS.MM.
- Personal
- Ley del Lobby